



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

COMITÉ DE EMPRESA

ACTA COMITÉ DE EMPRESA SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Santander, siendo las 10:30 horas del día 03 de septiembre de 2019, se reúne en sesión ordinaria, el Comité de Empresa, a la que asisten los siguientes Delegados electos:

UGT:

D. José Carlos Campo García.
D^a. Rosalía Díaz Vega.
D^a. María del Carmen Toca González, asesora UGT.

CSIF:

D. Pedro Pablo Herrera Horga.

PRIMERO. - Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
Se abre la sesión con el 1er apartado. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
Todos conforme.

SEGUNDO. - A propuesta de UGT, incorporación de nuevos compañeros (copias básicas).
Se hace entrega de las copias básicas de los contratos de la nueva tanda de trabajadores municipales contratados, en este caso 33, a través de la Orden de Corporaciones Locales 2019, para su guarda y custodia por parte del Comité de Empresa. Se guardarán en el armario del Comité de Empresa.
Todos conforme.

TERCERO. - A propuesta de CSIF, solicitar copias básicas de todo el personal de la Agencia de Desarrollo NO ADSCRITA a la plantilla municipal ni RPT.

CUARTO.- A propuesta de CSIF, solicitar organigrama o plantilla económica (resguardando sus nombre, apellidos para cumplimiento de Ley Protección de datos).

QUINTO.- A propuesta de CSIF, solicitar De tener nómina complemento específico, se nos dé copia de forma desglosada (resguardando sus nombre, apellidos para cumplimiento de Ley Protección de datos).

D. Pedro Pablo Herrera Horga comenta que los puntos tercero, cuarto y quinto están relacionados, quieren saber qué personal hay en la Agencia de Desarrollo, que personal hay en su organigrama, cuantos están en la RPT, pues lo desconocen. Para intentar consolidar aquellos puestos que no lo están, siempre en beneficio de los trabajadores y consideran que es mejor solicitarlo a través del Comité de Empresa.

SEXTO.-A propuesta de CSIF, solicitar plus de toxicidad, peligrosidad y multitareas, para todos aquellos oficios, como jardines, electricidad, operarios del zoo etc.

D^a. Rosalía Díaz Vega, comenta que UGT lo solicitó hace más de 1 año.
D. Pedro Pablo Herrera Horga comenta, que fue así que incluso UGT lo pidió en las elecciones sindicales, pero que solicita que se vuelva a pedir, pero a través del Comité de Empresa.

SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

COMITÉ DE EMPRESA

D. Pedro Pablo Herrera Horga, pregunta, si se le puede notificar formalmente al Sindicato USO, el motivo por el que nunca ha venido el Delegado Electo de USO. Sólo ha acudido a una reunión del Comité de Empresa, Chema Mateos como representante sindical.

Siendo las 11.30 horas la Presidenta da por finalizada la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Fdo. D^a Rosalía Díaz Vega
V^o B^o Presidenta (secretaria en funciones)